



Salamanca, 10 de octubre de 2024

A la atención de los profesionales colaboradores en la formación práctica de los alumnos del Grado en Enfermería de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Estimados/as enfermeros/as:

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud, nos ponemos en contacto con vosotros para, en primer lugar, agradecer vuestra implicación en la formación prácticas de nuestros alumnos.

Les informamos que está previsto que el día 14 de octubre se abra el **PROCESO DE SOLICITUD DE LOS CERTIFICADOS DE COLABORACIÓN** en la formación práctica de los alumnos de la UPSA, correspondiente al **curso 2024-2025**.

PARA ACCEDER A LA SOLICITUD ES NECESARIO SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

Opción 1: **enlace directo a la solicitud:**

<https://apps.upsa.es/servicios/cpd/web/solicitud-certificado/index.php>

Opción 2: **1º. Acceder a la web del Grado de Enfermería**

<https://www.upsa.es/oferta-academica/grado-en-enfermeria>

y en el apartado

Enlaces de interés

2º. Pinchar en el botón



3º Aparecerá un formulario, en el que debéis completar **TODOS LOS DATOS SOLICITADOS**. Estos datos serán los que figuren, posteriormente, en vuestro **certificado, que vais a recibir en el e-mail facilitado en el formulario**.



Universidad Pontificia de Salamanca

Facultad de Ciencias de la Salud

Nombre *

Primer Apellido *

Segundo Apellido *

DNI * (utilice solo números y letras)

Email *

Telefono *

Unidad Asistencial *

Periodo de permanencia *

☐ Todo el curso

En caso de no haber permanecido todo el curso en la misma unidad señalar fecha de inicio y fin

Fecha de inicio: dd / mm / aaaa Fecha de fin: dd / mm / aaaa

☐

"El solicitante declara bajo juramento o promesa que todos los datos consignados son ciertos. En caso contrario, el solicitante asume que la Universidad no reconozca validez alguna a la solicitud a los efectos de responsabilidad que de tal circunstancia se pudiera derivar".

Acepto.

Política de privacidad de la Universidad en cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos:

Responsable del Tratamiento: Universidad Pontificia de Salamanca. c/ Compañía nº 5. 37002-Salamanca

Finalidad: Gestión de mi participación en la actividad formativa o académica.

Legitimación y conservación: Ejecución del contrato o relación jurídica. Los datos proporcionados se conservarán durante un curso académico.

Destinatarios de los datos y transferencia internacional: Sus datos se podrán proporcionar en procesos de acreditación o renovación a la Aneca, Acsucyl, etc... No habrá transferencia internacional de los datos.

Derechos de los interesados: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos relacionados con la información adicional.

Información adicional: Puedes consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos y nuestra Política de Privacidad en nuestra página web <https://www.upsa.es/Protecciondedatos>

Delegado de Protección de Datos: Puedes contactar con el DPO de la Universidad Pontificia de Salamanca en la siguiente dirección: dpo@upsa.es.

Enviar

4º No olvidar pinchar en el botón

Enviar

que figura al final del formulario.

IMPORTANTE: A la hora de completar la solicitud es necesario facilitar un e-mail personal, ya que los e-mails corporativos de los centros sanitarios, a veces, identifican como spam el e-mail @upsa y ,en este caso, no recibirían el certificado.

En el caso de aquellos profesionales que hayan prestado sus servicios en más de una unidad durante el mismo curso académico, deberán enviar tantas solicitudes como unidades en las que hayan prestado su colaboración, indicando en el calendario que está disponible en la solicitud, la fecha de comienzo y de fin del servicio en la Unidad.

Cada profesional únicamente podrá solicitar **un certificado por unidad**; ya que si repite la solicitud de una misma unidad el sistema le dará el siguiente error:



Universidad
Pontificia
de Salamanca

Facultad de
Ciencias de la Salud

Solicitud de Certificado

Ya tienes una solicitud en curso

Si cree que es un error, póngase en contacto con secretaria.ccsalud@upsa.es, detallando el procedimiento seguido para cursar la solicitud y cuántas solicitudes ha cursado.

NOTA ACLARATORIA:

PLAZO DE SOLICITUD:

DEL 20 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

FUERA DE ESE PLAZO, SE CIERRA EL PROCESO ADMINISTRATIVO, Y NO SE SERÁ POSIBLE LA SOLICITUD Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS.

LOS CERTIFICADOS SERÁN ENVIADOS UNA VEZ FINALIZADO EL PERIODO DE SOLICITUD, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS FACILITADOS, Y EL REGISTRO DE LOS MISMOS Y POSTERIOR EMISIÓN DE CERTIFICADOS.